



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00884262- -UNC-ME#FP

VISTO:

La solicitud de la Directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsiL) y;

CONSIDERANDO:

Que por RR-2020-433-E-UNC-REC se autoriza a las Unidades Académicas a tomar los exámenes de tesis de grado y posgrado con modalidad virtual.

Que se solicitó designar como tribunal de tesis de la maestranda Yanina Gallo Vergniaud DNI:33829229 al la Dra. María de las Nieves Soria, a la Dra. Ana Cecilia González y a la Mgter. Silvia Perassi y que los/la mismos/a aprobaron el trabajo final.

Que la maestranda Yanina Gallo Vergniaud de la Carrera de MaTPsiL presentó su tesis y se encuentra en condiciones de rendir la defensa de la misma.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar como tribunal de tesis de la maestranda Yanina Gallo Vergniaud DNI:33829229 a la Dra. María de las Nieves Soria, a la Dra. Ana Cecilia González y a la Mgter. Silvia Perassi y autorizar la defensa de tesis en modalidad virtual.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.